

Enero 31 MIERCOLES Año 1917

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

DOS EDICIONES DIARIAS

Director: D. BENITO VALENCIA

Gerente: D. ISAAC ANTONINO

Redacción y Administración

Mercado Nuevo, 8

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 84

No se devuelven los originales

Franqueo concertado.

LA DERROTA

De la economía liberal.

Por el colectivismo español

El acto de Bilbao... Es hace días la nota más saliente...

Al anunciarse la marcha a Bilbao de Cambó y demás catalanistas...

A la vista tenemos una larga lista de personas vizcaínas y catalanas...

Ojalá que las aspiraciones manifestadas por vizcaínos y catalanes sean atendidas...

Los catalanes han ido a Bilbao a marcar las orientaciones...

La misión catalana—ha dicho en La Gaceta del Norte el ilustre economista católico D. Ramón de Ojaco—nos ha traído este lema de unión, cohesión, solidaridad...

Conformes de toda conformidad, queridos hermanos catalanes y vizcaínos: ese mismo será el lema en La Mancha.

¡LA UNION Y SOLIDARIDAD! ¡LA ORGANIZACION EN FORMAS SOCIALES APTAS PARA LA PROSPERIDAD COLECTIVA!

Es decir: el liberalismo económico derrotado por el antiguo y tradicional colectivismo español...

Admirable, admirable, Sr. Cambó, tres veces admirable!

¿Luego ha terminado el período del individualismo? ¿Luego ha muerto el liberalismo económico? ¿Luego han pasado a la historia viejos y ruinosos sistemas?

Así lo reconoció y confesó públicamente el Sr. Cambó, y sus manifestaciones fueron subrayadas por los aplausos de catalanes y vizcaínos...

Nuevas ideas, nuevos sistemas, nuevos caminos, vida nueva han proclamado los reunidos de Bilbao. ¡Abajo las ideas, los moldes estrechos, los postuados de gobiernos baratos y débiles...

Ahora entramos en tiempos nuevos. Es el pueblo, es la colectividad trabajadora la que ha de orientar; y es el gobierno caro y fuerte el que debe ampararla...

Es decir: a donde llevarán a España nuestros hombres del siglo de Isabel la Católica; por la agremiación cívica religiosa; lo mismo que hoy se persigue por la sindicación católica...

«La misión catalana—ha dicho en La Gaceta del Norte el ilustre economista católico D. Ramón de Ojaco—nos ha traído este lema de unión, cohesión, solidaridad...

Hagamos nuestro el lema; y con ello se habrá realizado una finalidad trascendente por los ilustres portadores del mensaje que el Principado catalán envía al Señorío de Vizcaya.

¡LA UNION Y SOLIDARIDAD! ¡LA ORGANIZACION EN FORMAS SOCIALES APTAS PARA LA PROSPERIDAD COLECTIVA!

Es decir: el liberalismo económico derrotado por el antiguo y tradicional colectivismo español, que, insuflado por la Religión, nos hizo ricos y grandes y poderosos...

Así pensamos en La Mancha.

B. VALENCIA.

que proceda por consentimiento, las órdenes que se me comunican.

Y cuando esto suceda me apresuraré a ir a Barcelona para besar el anillo pastoral de V. E. y obrar de acuerdo con las resoluciones que el Consejo tenga tomadas.

Por ahora solo puedo ofrecer una colaboración constante para las publicaciones que la «Acción Popular» sostiene, y una incondicional sujeción a las órdenes de V. E. por cuya vida hago los más fervientes votos ofreciéndome sus s. s. q. d. b. s. a. p.

F. Rivas Moreno.

La Coruña 21-1-1917.

EL PUEBLO MANCHEGO que tanto aprecia y admira al Sr. Rivas Moreno, hace propio este nuevo triunfo de su esclarecido colaborador.

Galzada de Galatrava

Necrología

Confortada con los auxilios espirituales falleció el día 27 a las nueve de la mañana la virtuosa señora D.ª Cristina Díaz Muñoz, hermana del presbítero D. Andrés Díaz, coadjutor de Abenojar y sobrina del ilustrado párroco de esta ciudad D. Andrés Muñoz y Cañizares.

De corazón bondadosísimo su caridad enjugó muchas lágrimas.

El sepelio verificado ayer fue una imponentísima manifestación de duelo.

Reciba su distinguida familia la sincera expresión de nuestro pésame.

De viaje

Han marchado a la capital el letrado D. Eloy Forcello y distinguida familia.

—De la Corte ha regresado el director de la Central Eléctrica D. Juan José González Ciudadano.

En lra

El niño ciego se ha interpuesto entre una bella señorita y un distinguido joven forastero, haciéndolos blanco de sus disparos. Felicitamos a la pareja.

¿Qué dice a eso Pepito R. Mejía?

Que sea pronto

Hemos sido favorecidos con un folleto de los que ha publicado D. José Piqueras, exponiendo el negocio de automóviles que, con la cooperación de capitalistas manchegos, piensa implantar en esta provincia.

Una de las cinco líneas será la de este pueblo a la capital, pasando por Aldea del Rey y los Hervideros de Fuensanta.

La verdad que es tentadora la combinación: salir de aquí a las ocho de la mañana y llegar a Ciudad Real a las nueve y media, disponer de todo el día para asuntos y regresar por la noche en otra hora y media, a casa. ¡Las veces que iremos a Ciudad Real!

El día que además del telegrafo y el trenillo, tengamos enlaces con la red telefónica provincial y servicio de automóviles, para que nada nos haga falta pediremos un metropolitano a D. Ricardo Gasset ó al marqués de Borgheto, que son, creemos, nosotros, los que turarán.

EL CORRESPONSAL.

Capotazos y recortes

El revistero taurino de EL PUEBLO MANCHEGO, «Jeromo Timbales», ha recibido una carta, prueba de lo bien acogida que ha sido su idea de celebrar en Ciudad Real para Pascua de Resurrección una novillada de postín.

Está fuera de duda la conveniencia de retener por algunos días más a los forasteros que nos visitan con motivo de nuestras famosas procesiones de Semana Santa.

Varemos esta año, que la situación del Ayuntamiento es próspera, si se hace algo en tal sentido.

He aquí la carta:

Bien pensado, «Jeromo»

Nunca en tan buena ocasión, amigo «Timbales», como es la por V. indicada para celebrar en este circo taurino, la novillada propuesta en su artículo de ayer, en la sesión titulada «Capotazos y Recortes».

Y digo que esa fecha es oportunísima, porque, como todos sabemos, contamos con una empresa que se propone celebrar algunas corridas y novilladas en esta plaza. Tiempo ignoramos el gran renombre y fama de que vienen disfrutando los valientes novilleros Emilio Méndez «Zapaterito» y El Nacional, por usted citados, y que por ser la fecha que

menciona de gran atractivo para su stre capital y el gran número de forasteros que a estas fiestas de Semana Santa concurren. El éxito de taquilla sería seguir endulzando a la empresa, para que no dejara abandonada a esta plaza y siguiera dándonos buenas novilladas, y de esta forma desarraigara la costumbre, y tan feja, de no celebrar en nuestra plaza, nada más que indolentes camamas, que no solo disuadieron al buen aficionado, sino que sirven de descrédito a la fiesta nacional.

Además, y sobre todo lo expuesto merece especial mención, (y téngalo presente la empresa) de que en la cuadrilla de Méndez «Zapaterito», figura el valiente picador, Luis León «El Manchego», paisano nuestro y de gran renombre entre la gente colectada de ájocaballo, pues ya tuvimos ocasión de verlo en Tomelloso hace dos años, figurando en la cuadrilla de Luis Frey; pues puyazo que agarraba, ovación para «El Manchego».

Así, es, amigo «Jeromo», que como usted dice muy bien, con tales elementos, y si además se unían a éstos el que los toros fueran de nuestro paisano el Sr. Trujillo, sería para la empresa un exitazo; para los aficionados de ésta, un recuerdo imborrable, por incluir en el festejo dos de los mejores novilleros de los existentes hoy, un picador valiente, paisano nuestro, la ganadería de nuestra tierra, tan buena como la mejor, y para usted «Timbales», sería la gratitud de todos los aficionados, y en particular de este su amigo...

FER. DEZ.

El día de ayer

Con el que ahora piden los médicos reunidos en asamblea en la ciudad del Generalísimo son cuatro los ministerios en proyecto: del Trabajo, de Comunicaciones, de Subsistencias y Sanidad. Complacér a D. Gumersindo, Francos Rodríguez, Basilio Paraiso y Dr. Pulido no costaría a Juan Contribuyente más que un sobrecargo de veinticuatro mil duros anuales. Por una insignificancia así no diera Romanos poner gesto feroche a la confección de esas cuatro cartetas. Después de todo donde comen nueve consejeros, comen trece.

Los vitivicultores y exportadores manchegos, como consecuencia de la asamblea verificada en Alcazar van mañana a Madrid a gestionar el apoyo oficial en favor de las conclusiones que tienen formuladas a las compañías ferroviarias. Todo eso es andarse por las ramas. Lo que no sea llamar a Cambó e incorporarse como Vizcaya y Valencia a Cataluña es perder lastimosamente el tiempo.

El tiempo continúa metido en viento y agua.—NIGER.

DEL AYUNTAMIENTO

En la entrada del paseo de Gasset se colocará una bonita portada.

Para elegir modelo y convenir las condiciones de compra, han conferenciado esta mañana el representante de la casa constructora con el alcalde, estando presente el arquitecto D. Florián Calvo.

La obra estará concluida para el mes de Abril.

Nosotros esperábamos algunas más noticias. Esperábamos nos dijera el señor Cruz, había atendido el ruego que en el número de ayer le hizo EL PUEBLO MANCHEGO de hacer desaparecer el agua verdosa estancada en la calle Toledo.

Sentimos gran contrariedad porque llevábamos el propósito de pedirle enviara la brigada de empedradores por la calle de la Estación.

Todo el empedrado de esta calle está mal, pero singularmente la entrada por la de Toledo.

Los vecinos de la calle de la Estación se han olvidado ya, si el Ayuntamiento tiene empedradores y barrenderos.

«Como no los ven más que en Semana Santa»

En la semana de pasión hacen una chajucilla y hasta el año que viene por la misma fecha.

D. José no ha querido alegrarnos la existencia como ayer nos la alegró el Sr. Urquía al elogiar un artículo de Antonino.

«¿Qué le vamos hacer! Otro día será.»

Para despachar los asuntos pendientes de trámite se han reunido esta mañana las Comisiones de Hacienda y Policía Urbana.

TEMAS ACTUALES

El problema de los transportes

Y la carestía de los carbones

Apenas descendimos del tren en la estación de Puertollano, se nos dijo: Por falta de material de embarque no trabajaron ayer los mineros. Y escuchamos esta lamentación: ¡Buena racha de jornales llevan perdidos! No obstante, los empleados del ferrocarril a quienes un amigo oficioso notificó el objeto de nuestro viaje, se mostraban ante nosotros satisfechos. ¡Qué casualidad—nos hizo observar el más ingenioso—, hanido ustedes a venir cuando ya las minas tienen vagones en abundancia! ¡Cuántos—inquirimos—. Tres trenes completos de cuarenta unidades cada uno; en total, una capacidad para 1.200 toneladas. Esta fué la primera nota que apuntamos en nuestro cuaderno. Un inspector de movimiento intervino en la conversación, para afirmar.

—Crean ustedes que la Compañía hace cuanto está de su parte por normalizar el servicio. Pero no es esta labor oca que pueda resolverse en un día. En toda la línea catalana detienen el material—desde Zaragoza comienza el atasco—y no hay manera de remediarlo. ¿Cómo, si los consignatarios no tienen depósitos para las mercancías, y éstas son tantas, que si hicieramos uso de la facultad que recientemente otorgó a las compañías el Gobierno, todos los muelles estarían ya llenos? Con descargar las mercancías nada se resuelve, antes bien se dificultaría doblemente el tráfico, complicando el servicio de las estaciones. Pero ¿ai adónde tienen las compañías tantos muelles y tanto personal como para eso serían menester? El problema es más complejo de lo que parece.

—No está solo en eso el origen de este conflicto—apuntamos.

—Ya he dicho—prosigue el inspector señor Castelló—que el problema es muy complejo. También hablaríamos el origen del trastorno que se ha producido en los transportes, en la falta de flotes. Muchas de las mercancías que van consignadas a Cataluña son de exportación; pero como cuando llegan al final del viaje no hay vapores dispuestos para la carga, los consignatarios ó comisionados no las retiran de las estaciones de término, y de ahí nacen luego las dificultades, y como consecuencia, la escasez que en las provincias del centro se padece.

—Todo eso se arreglaba con que las compañías tuvieran material suficiente.

—Lo tiene; si la descarga se llevase a cabo con la debida regularidad, no habría conflicto. Solo en la línea catalana se encuentran detenidos más de 1.500 vagones. Los mismos que nos hacen falta en las demás líneas. Ponga usted en movimiento todo ese material, y no aguardarían cientos de boques de vino en Valdepeñas, Manzanares, Secuñilla, Alcazar y otras estaciones, en tanto que claman al cielo los cosecheros, por los perjuicios que se les irrojan, ni las minas se verían obligadas a parar sus trabajos. Por fortuna, esto se arreglará; ya han comenzado a llegar vagones.

Nosotros sabemos que los vagones enviados a Puertollano no resuelven nada. Conviene, sin embargo, que tengamos presentes las anteriores palabras, porque ellas vienen a confirmar cuanto

ayer afirmábamos; y es que los vagones que las minas de esta cuenca necesitan hallanse al servicio de Inglaterra y Francia más que a nuestro propio servicio; camino de la frontera los unos, los otros en las estaciones de los puertos. ¿Que la exportación es un bien para la prosperidad del país productor? No hemos de ser nosotros quienes lamenten ese crecimiento que se advierte en la exportación. Lo que sí lamentamos, es que no se normalicen los servicios de transportes, sino que, por el contrario, más se compliquen de día en día con la venta de barcos hoy destinados al cabotaje y mañana a contrabandear a través de los mares con rumbo a los puertos de los enemigos de Alemania.

El material que se envía a la cuenca de Puertollano es pan para hoy y hambre para mañana, como decía muy acertadamente en el hotel un amigo nuestro que conoce la producción de la cuenca. ¡Bastante suponen esos cien vagones, por los que tanto se ufanan los empleados del ferrocarril a nuestra llegada, para el número de toneladas que podrían embarcar las minas!

No hace mucho tiempo que el Ministerio de Fomento envió a un digno ingeniero del Cuerno, el señor Rojas, con la misión especial de que se informase de la capacidad productora y necesidades de esta cuenca lullera.

Se acordó la manera de distribuir el material ferroviario entre las minas; con arreglo a la producción de cada una; pero se sigue padeciendo la falta de ese material. De donde resulta que las minas saben cuánto producen y qué número de vagones le corresponde a cada una, pero ignoran adónde han de coñar el carbón que sale por sus pozos.

A esto se reduce la actuación de nuestros hombres de gobierno. ¿Podrán hacer frente a la difícil situación, creada por la falta de material de embarque, los mineros de Puertollano? La respuesta la dan estos elocuentes datos que se nos facilitan: A los diez y siete días de paro forzoso han vuelto al trabajo los obreros de la mina «San Vicente». Doce días consecutivos estuvieron parados los de la mina «San Francisco». Por último, los del grupo de Peñarroya sólo trabajaron el mes pasado diez y nueve días, y esto acumulando en sus depósitos unas 20.000 toneladas. Si la falta de material continúa, las minas pararán los trabajos; más de 6.000 obreros serán lanzados a la miseria. ¿Se concibe que éstos puedan vivir trabajando solamente la mitad del mes? ¿Debe esperar baratura en los precios de los carbones, en tanto que las minas tengan que satisfacer a sus obreros e: 25 por 100 sobre sus salarios, en concepto de impuesto de guerra, además de retribuir mas espéidamente su labor, aparte la carestía de las grasas y los hierros, las maquinarias, etc., si las dificultades de los transportes subsisten? En la organización del servicio de transportes y en el aumento de producción, elevada ésta a su grado máximo, debemos buscar la baratura de los carbones. Ya hablaremos de estos extremos.

ISAAC ANTONINO.

Velada en los Jesuitas

El día de la Candelaria se celebrará en el salón de actos de los Padres de la Compañía de Jesús, una interesante velada.

Los jovencitos colegiales del Seminario de San Ignacio, harán por vez primera su presentación al público.

Mañana publicaremos el programa.

Sucesos

Un detenido

Eulogio Muñoz Calvillo servía en el mes de Noviembre pasado, en casa del propietario de Villamayor D. Policarpo López.

D. Policarpo vendió una partida de uvas a su convecino D. Honorio Torres y para cobrar su importe envió a Eulogio a casa de este señor, quien le hizo entrega de mil pesetas.

Eulogio sin duda pensó, ¡qué agradable debe ser la vida teniendo dinero!

Y para comprobarlo se quedó con las mil del día.

No contó con que su amo escamado

preguntaría al comprador de la uva y que la Guardia civil se encargaría de amargarle el deseo.

Una pareja del benemérito cuerpo que de tránsito conducía un preso, detuvo al infiel criado, encontrándole 450 pesetas en billetes del Banco de España.

El detenido protestó alegando eran de su pertenencia.

Felicitación del Papa

ROMA.—Su Santidad el Papa, al tener conocimiento del peligro corrido por S. M. el Rey, dirigió a D. Alfonso un afectuoso telegrama, felicitándole y felicitándole porque nada desagradable le hubiera ocurrido.

Lo propio hicieron los embajadores residentes en Roma.

Muchos cardenales y gran parte de la colonia española residente en Roma se dirigieron a la embajada, para expresar al Sr. Calbetón, personalmente, la satisfacción que les producía el haberse frustrado el atentado contra el Soberano español.

Al mismo tiempo, la mayoría de los ministros y de los más significados políticos italianos visitaban la embajada del Quirinal, para expresar idénticos sentimientos al representante de España cerca de Víctor Manuel.

LOS MAESTROS SOCIALES

Rivas Moreno, consejero de la «Acción Popular»

Nuestro ilustre paisano el infatigable apóstol de la cooperación D. Francisco Rivas Moreno, delegado de hacienda de Coruña, ha sido honrado por el eminente sociólogo Ilmo. y Rvmo. Dr. Reig Casanova, obispo de Barcelona, con el nombramiento de consejero de la Acción Popular, entidad social importantísima que acaba de fundarse en la ciudad condal.

Tan honrosa designación está concebida en los siguientes términos:

«Obispo de Barcelona.—Correspondiendo a Nos el nombramiento del Consejo Técnico de la entidad Acción Popular, en virtud de los estatutos por los cuales ha de regirse, hemos tenido a bien, habida cuenta de las relevantes cualidades que en usted concurren, nombrarle miembro del expresado Consejo, confiando que prestará su valiosa cooperación a la meritisima labor que ha de realizar la nueva entidad.

Al propio tiempo invitamos a usted a la reunión que para hacer públicos los estatutos de la Acción Popular y cons-

tituir la definitivamente se celebrará bajo Nuestra presidencia el día 28 del corriente mes, a las cinco y media de la tarde, en el local social, Plaza de Santa Ana, 8. 1.º

Dios guarde a usted muchos años. Barcelona 11 de Enero 1917. Firmado, Enrique, obispo de Barcelona.—Sr. Don Francisco Rivas Moreno.»

A dicho oficio ha contestado el insignificante publicista con la siguiente carta:

«Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona.—Muy señor mío y de mi mayor respeto: El nombramiento de miembro del Consejo técnico de la «Acción Popular» con que V. E. me honra, tiene para mí tales aprecio que no encuentro palabras con que expresar la sinceridad de mi reconocimiento, ni veo aptitud que poder utilizar para responder cumplidamente a tan inmerecida distinción.

Hace años que vengo prestando mi modesta y desinteresada colaboración a cuantos en España luchan por nuestra regeneración moral y económica, y si de esta suerte procedí respondiendo sólo a los estímulos de mi conciencia, cuando a estos se suma el requerimiento de autoridad tan prestigiosa, respetada y querida como V. E., huelga el hacer constar, que ocuparé el puesto que se me designe, para cumplir en él con voluntad fuerte, como la tiene siempre el

Por nuestra riqueza vinícola

Asamblea regional manchega celebra- da en Alcázar de San Juan por la Federación de viti-vini- cultores y exporta- dores.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Alcázar, se celebró el día 28 del actual esta importante Asamblea para tratar del problema de los transportes ferroviarios, con asistencia de representantes de la totalidad de todos los pueblos de la Región.

Abierta la sesión por el presidente señor Simó, hace historia de las gestiones hechas en favor de la Federación y en general de la vitivinicultura en la campaña por la concesión 66 y recientemente en la cuestión del Monopolio del alcohol.

Ahora se presenta con caracteres agnósticos la cuestión de los transportes y dice que ha de agravarse más dentro de este mismo año. Entiende que este asunto es de capital importancia para la Federación, pero en particular, para el cosechero, pues si el exportador no puede exportar, tampoco podrá comprar.

Demuestra después que la situación ha de empeorar en la región manchega, pues a la vista de todos está, que mucho material de M. Z. y A. ha pasado al Norte. Por eso ha convocado a la Asamblea y somete a la consideración de todos el asunto, que ha sido dividido para el mejor orden de la discusión en tres temas.

Tema 1.º Cuestión «Foudres» en relación con el transporte de vinos: Soluciones, exposiciones, medios para llegar a la solución.

Tema 2.º Cuestión vagones y transportes en general: Exposición, soluciones, medios para llegar a la solución.

Tema 3.º Disgustos y perjuicios ocasionados a la producción y comercio de exportación por las disposiciones del Gobierno favorables a las compañías como son: prórroga de plazos del transporte, no entrega de vagones, paralización de facturaciones, detenciones, etc.

Primer turno del tema primero: Lo comente el Sr. Barruga y dice: Que es necesario pedir cosas prácticas y no imposibles, como sería pedir a las compañías que aumenten los vagones y a los cosecheros, concretándose al foudre. Esa es su comodidad para la exportación y pide se dé orden a las compañías para que dé facilidades sobre todo para el retorno. Se hacen trenes especiales de todo y podrían hacerse de vino acortando con eso los viajes.

Pide que las compañías den noticias de las causas de los retrasos en los viajes de los foudres.

Entiende que pedir todo esto es razonable, y en elocuentes párrafos demuestra lo mucho que estas cuestiones deben interesar a todos los pueblos de la Mancha, pues si las tierras han aumentado de valor, es por el auge del vino, y si éste se desprecia, es de prever una gravísima crisis en todos los órdenes de la vida en la Región.

Hace uso de la palabra D. Luis Puebla y pide se exija a las compañías propietarias de foudres, equidad en el reparto de éstos entre sus clientes, pues, a su juicio, un solo exportador preferido puede causar a un pueblo iguales daños en sus intereses, que la paralización del tráfico.

Rectifica el Sr. Barruga, negando las preferencias de que habla el Sr. Puebla, pero sin embargo no se ofrece a que se haga algo en ese sentido aunque lo estima poco práctico, pues la solución del problema está en el aumento de la velocidad de los transportes, sobre todo al retorno de los vagones-cubas.

D. Ricardo Jiménez de Horencia, cree que la Junta tiene medios de obligar a las compañías, sabiendo pedir es imponerse si es preciso. Cree que no debe hacerse preferencia entre foudres y vagones. La presidencia le interrumpe y lee el orden de la discusión por el cual se demuestra que en las peticiones a formular no se dará preferencia a los foudres sobre los vagones.

D. Eugenio Alvarez, de Valdepeñas, cree que puede solucionarse el problema procurando se enganchen los foudres en los trenes mixtos sobre todo al retorno y como es el mejor envase debería también gestionarse la formación de trenes exclusivos de foudres; trenes en maniobras ni paradas inútiles. Se ofrece para ir a Madrid caso de que se nombre comisión.

Hecho el resumen por la presidencia sobre este primer turno propone a la Asamblea los acuerdos siguientes:

1.º Que se formen trenes sólo de vino, que marchen sin más detenciones que las indispensables y sin dejar vagones diferidos, y caso de que por necesidad tenga que detenerse una expedición que sea de vagón foudre el jefe de la estación en que se detenga, da cuenta inmediata al de partida para que éste a su vez dé cuenta al interesado.

2.º Que la devolución de foudres se haga en todos los trenes incluso los mixtos aunque sea con una tarifa de gran velocidad reducida, ó sea por ejemplo recorriendo el cincuenta por ciento a la tarifa especial existente.

D. Lino López dice, que el segundo acuerdo se amplie en el sentido que las Corambres puedan ser facturadas en los trenes mixtos de la Compañía M. Z. y A. igual que lo hace la del Norte. La Asamblea aprueba la ampliación del 2.º acuerdo que queda redactada en la siguiente forma:

Que la devolución de foudres pipas carambres, se haga en todos los trenes incluso los mixtos aunque con una tarifa de gran velocidad reducida, ó sea por ejemplo recorriendo el cincuenta por ciento a la tarifa especial existente.

Puesto a discusión el segundo tema y hecha la exposición por el Sr. Simó, hace uso de la palabra el Sr. Esteban de Socuéllamos, el cual opina que si ha de ir a Madrid una comisión a solicitar la solución del conflicto, no sea esta reducida sino por el contrario numerosísima y si fuera posible los pueblos en masa, imitando en esto a los arañeros de Murcia; pues a su entender todas las comisiones que van a Madrid, sólo reciben buenas palabras sin conseguir que estas se traduzcan en hechos.

Le contesta el presidente, quien da en parte la razón al Sr. Esteban, pero cree prematuro hacer manifestaciones numerosas, debiendo por consiguiente nombrarse una comisión gestora y si esta fracasa, entonces dar mitas en cada uno de los pueblos de la Mancha y convenir en un día fijo ir todos a Madrid.

Rectifica el Sr. Esteban, lamentándose de la poca unión que hasta ahora ha habido entre los vitivinicultores.

Se acuerda por la presidencia y la Asamblea pasar a discutir el tema tercero.

Hace la exposición el Sr. Barruga, criticando las recientes disposiciones sobre transportes.

El Sr. Simó dice, que estas son un contrasentido y cita ejemplos demostrativos, calificando de iniquidad lo que hacen las compañías y consistente el Gobierno.

El Sr. Puebla dice, que estos asuntos se resuelven con buenos padrinos. Interrumpe el Sr. Simó, y en brioso párrafo dice, que los hombres de razón, unidos para la defensa de una cosa justa, triunfan siempre.

A propuesta de la presidencia se toman los acuerdos siguientes:

Que se deroguen las disposiciones del Gobierno sobre prórroga de plazos de entrega de las mercancías.

Nombramiento de una comisión gestora en Madrid de los acuerdos anteriores que sean elevados a Gobierno y prensa.

Se pasa al nombramiento de una comisión, D. Antonio Martínez de Provanza, dice que debe ir en ella los que tengan relaciones en el mundo político.

El Sr. Sarguillo de Provanza, propone un voto de gracias a la directiva y expone además que en la comisión debe ir gente entendida en el negocio mejor que amigos de políticos.

A propuesta del presidente, se acuerda proponer a Gobierno y Prensa.

Se levanta la sesión en medio del mayor entusiasmo.

Todo esta pompa, toda esta elegancia, la ha adoptado D. Juan para recibir al alcalde de Villanueva de San Carlos. Humilde y bonachón con expresión de santidad en el sillón permanecía el buen alcalde. Ni un abad de la Cogulla habría tenido en su rostro expresión más beatífica, ni más sana. El gobernador le habla ufano.

En este coloquio hemos sorprendido al gobernador y al alcalde.

¿De qué hablarían? ¿Serán las elecciones? Aún es pronto. ¿Las subsistencias? En apartados lugares de la provincia, no interesan las subsistencias. Si nos extrañó la apostura de D. Juan, gallarda y altiva, y la llana expresión del buen alcalde, hundido en los blandos muelles del sillón rojo. Y sobre todo, la elegancia inusitada del gobernador.

Para nosotros no ha tenido hoy don Juan idea alguna. Carecía de noticias. No nos extrañó. Por experiencia sabemos que los días más olvidados y que más se prestan a la abstención, son aquellos que el esplendor de una satisfacción interna é externa, embarga nuestras almas.

En esos días o vida uno todo y hasta hay ocasiones que el apetito se pierde de pura alegría.

Por eso D. Juan, no tenía noticias que comunicar. A despedirnos, a un cerebro acoñado un recuerdo. Ayer leyó en la prensa de Madrid una noticia interesante. La Junta Central de Subsistencias ha resuelto enviar un comisionado por esta provincia para adquirir trigo al precio de tasa y enviarlo a Valencia. Esa es la consecuencia—añadió el Sr. Urquía,—de las declaraciones de aquellos individuos que a Madrid fueron, a declarar la abundancia de trigo en la Mancha. Sobre ellos cae la responsabilidad de la falta de trigo que sufrimos de aquí a unos meses. Yo estoy convencido de que en esta provincia no sobra ninguno. Y además se han buscado el perjuicio de que tendrán que venderlo, ahora, al precio de tasa, cosa que antes no hacían, burlando de mil maneras las disposiciones legales.

Las palabras del Sr. Urquía ponen bien a las claras la trama que ya va siendo conocida. El espejuelo del pa barato y el trigo caro.

¡Adelante con los faroles!

En esta capital, sita en la calle del Jaquinto, núm. 13. Darán razón en la calle de Alfonso X el Sabio, (antes Ciruela), núm. 29 bajo.

Descubrimiento científico

Curación de Lupias y Quistes sin operar, jamás reproducen ni dejan señal. Pídase folleto, Apartado correos 601, Barcelona.

La vida puede equipararse a una empresa mercantil; si la capacidad vital se conserva con ingresos proporcionados a los gastos, la salud es excelente; si éstos superan a los ingresos, la bancarrota se aproxima. La vida moderna tiene exigencias imposibles y como pide más de lo que uno puede dar, así se explica que la generación actual se caracterice por la miseria fisiológica, raquitismo, debilidad física y moral, anemia, neurastenia, etc.

Hay que compensar el mayor gasto que se exige a la máquina humana para prevenir la anemia, neurastenia, debilidad, raquitismo, linfatismo y esto no es difícil de lograr con tónicos nerviosos tan maravillosos como el Jarabe de Hipofosfitos Salud.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina; 27 años de exitosos éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de Marina.—Real decreto modificando en el sentido que se publica el reglamento provisional del Cuerpo de maquinistas de la Armada, aprobado por Real decreto de 14 de Marzo de 1915.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando en virtud de permuta, registradores de la Propiedad de Santo Domingo de la Calzada y Coentaina a D. José Estruch Chafar y D. Salvador Tormo Lorda, respectivamente.

Guerra.—Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, a los capitanes de Artillería D. Jesualdo Martínez Viñas, D. José Rojas Freingespán y D. José Fernández-Ladreda y Menéndez-Valdés.

Otra disponiendo se devuelva a los individuos que se mencionan las cantidades que se indica, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Fomento.—Reales órdenes declarando de utilidad pública varios caminos vecinales en las provincias de Ciudad Real, Oviedo, Alicante, Almería, Santander y Granada.

Los que viajan

Anoche marchó a Montiel el joven don José Antonio Amador.

—Se encuentran en Ciudad Real los capitanes del ejército, D. Fernando Bovilla, D. Isidoro Baez y D. Ernesto Marina.

—Salió para Madrid D. Restituto Moyano.

—Llegó de Alcázar el propietario D. Manuel Albera.

—De Madrid llegaron D. Antonio Morales y señora, el propietario D. Pascual Ayala y D. Rafael Navarro.

Para la Corte salió ayer D. Crecente Cerriello.

Enfermo

Lo está hace varios días el Inspector del Movimiento de esta estación férrea D. José Gil Castelló.

Sepelio

Ayer se verificó el sepelio del que en vida fué nuestro estimado amigo D. Cipriano Campillo, secretario de actuaciones de este Juzgado.

A la fúnebre ceremonia concurrió nutrido acompañamiento.

Reciba la distinguida familia del finado nuestro pésame más sentido.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

Información Eclesiástica

El Boletín Oficial del Obispado contiene en su parte dispositiva lo siguiente:

Vacante

De orden de S. S. Ima., el Obispo Prior, mi Señor, se anuncia la de Sacristán Organista Cantor de la Parroquia de Torre de Juan Abad, con el haber anual de doscientas sesenta y cinco pesetas y los emolumentos eventuales que le correspondan según el Arancel vigente.

Los aspirantes deberán dirigir sus instancias a esta Secretaría de Cámara, dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de este edicto, acompañando a las mismas un certificado de buena conducta, expedido por el Párroco respectivo.

Ciudad Real 15 de Enero de 1917.—Dr. Juan Muguera, M. g. t. r. l. Secretario.

Nombramientos

Nuestro Rvmo. Prelado ha hecho los siguientes:

Tenientes arciprestes de Alcázar a D. Tomás Bautista Pérez Serrano, párroco de Villahermosa.

Economo de Villanueva de los Infantes, al Licencioso D. Orosio Sánchez Alcántara.

Economo de Solana del Pino a D. Antonio de Torres y Serrano.

Coadjutor de Chillon a D. Juan Tello Sierra.

Coadjutor de Santa María de Alcázar a D. Victoriano Beamud.

Coadjutor de Fuencaliente a D. Enrique Garita Mateos.

Renovación de licencias

Los Sres. Sacerdotes que hayan de renovar sus licencias, mediante sinodo, deberán remitir a esta Secretaría de Cámara y Gobierno con tres días de anticipación las últimas licencias que se les hubieren concedido, acompañadas de una solicitud pidiendo examen y del correspondiente certificado de haber asistido a la Catequesis Parroquial y a las Conferencias morales y litúrgicas.

Los Sinodos para renovación de licencias ministeriales se tendrán en los meses y días que a continuación se expresan:

Febrero. 22

Abril. 24

Septiembre. 20

Noviembre. 22

Las licencias que terminen con posterioridad a cualquiera de los referidos Sinodos se consideran prorrogados hasta el inmediato subsiguiente.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

Se vende una casa

en esta capital, sita en la calle del Jaquinto, núm. 13. Darán razón en la calle de Alfonso X el Sabio, (antes Ciruela), núm. 29 bajo.

Se vende una casa

en esta capital, sita en la calle del Jaquinto, núm. 13. Darán razón en la calle de Alfonso X el Sabio, (antes Ciruela), núm. 29 bajo.

Se vende una casa

en esta capital, sita en la calle del Jaquinto, núm. 13. Darán razón en la calle de Alfonso X el Sabio, (antes Ciruela), núm. 29 bajo.

Se vende una casa

en esta capital, sita en la calle del Jaquinto, núm. 13. Darán razón en la calle de Alfonso X el Sabio, (antes Ciruela), núm. 29 bajo.

Se vende una casa

en esta capital, sita en la calle del Jaquinto, núm. 13. Darán razón en la calle de Alfonso X el Sabio, (antes Ciruela), núm. 29 bajo.

LA "GACETA,"

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de Marina.—Real decreto modificando en el sentido que se publica el reglamento provisional del Cuerpo de maquinistas de la Armada, aprobado por Real decreto de 14 de Marzo de 1915.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando en virtud de permuta, registradores de la Propiedad de Santo Domingo de la Calzada y Coentaina a D. José Estruch Chafar y D. Salvador Tormo Lorda, respectivamente.

Guerra.—Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, a los capitanes de Artillería D. Jesualdo Martínez Viñas, D. José Rojas Freingespán y D. José Fernández-Ladreda y Menéndez-Valdés.

Otra disponiendo se devuelva a los individuos que se mencionan las cantidades que se indica, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Fomento.—Reales órdenes declarando de utilidad pública varios caminos vecinales en las provincias de Ciudad Real, Oviedo, Alicante, Almería, Santander y Granada.

Los que viajan

Anoche marchó a Montiel el joven don José Antonio Amador.

—Se encuentran en Ciudad Real los capitanes del ejército, D. Fernando Bovilla, D. Isidoro Baez y D. Ernesto Marina.

—Salió para Madrid D. Restituto Moyano.

—Llegó de Alcázar el propietario D. Manuel Albera.

—De Madrid llegaron D. Antonio Morales y señora, el propietario D. Pascual Ayala y D. Rafael Navarro.

Para la Corte salió ayer D. Crecente Cerriello.

DE SOCIEDAD

Enfermo

Lo está hace varios días el Inspector del Movimiento de esta estación férrea D. José Gil Castelló.

Sepelio

Ayer se verificó el sepelio del que en vida fué nuestro estimado amigo D. Cipriano Campillo, secretario de actuaciones de este Juzgado.

A la fúnebre ceremonia concurrió nutrido acompañamiento.

Reciba la distinguida familia del finado nuestro pésame más sentido.

Teatro-Circo

El viernes festividad de la GANDELARIA

Quinto episodio de LOS VAMPIROS QUE SE TITULA LOS OJOS QUE FASCINAN

Este quinto episodio, tiene 2.000 metros en 4 partes

Noticias generales

Libramientos

Para mañana está señalado el pago de los siguientes:

D. Alberto Lamparero, 639 59 pesetas.

D. Telesforo Torreja, 1947 63.

D.ª Inés Gallana, 2.256 41.

D. Juan P. Luas, 220.

D. Francisco Buena, 5.198 07.

D. Salvador Moreno, 11.161 29.

Secretario de la Guardia civil, 829 33.

D. Moy Fernández, 31.601 63.

D. Arturo Montoro, 4.113 61.

D. Francisco Gamérez, 4.033 37.

Administrador de Correos, 511 50.

D. Angel Perz, 257 29.

Sr. Jefe de Telégrafos, 68 26.

Jefe del Catastro, 37.441 50.

D. Emilio Marañez, 603 79.

D. Donato Soriano, 146 67.

D. Andrés Oliva, 2.062 25.

D. Diego Marin, 215.

Renovación de licencias

Los Sres. Sacerdotes que hayan de renovar sus licencias, mediante sinodo, deberán remitir a esta Secretaría de Cámara y Gobierno con tres días de anticipación las últimas licencias que se les hubieren concedido, acompañadas de una solicitud pidiendo examen y del correspondiente certificado de haber asistido a la Catequesis Parroquial y a las Conferencias morales y litúrgicas.

Los Sinodos para renovación de licencias ministeriales se tendrán en los meses y días que a continuación se expresan:

Febrero. 22

Abril. 24

Septiembre. 20

Noviembre. 22

Las licencias que terminen con posterioridad a cualquiera de los referidos Sinodos se consideran prorrogados hasta el inmediato subsiguiente.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

Se vende una casa

en esta capital, sita en la calle del Jaquinto, núm. 13. Darán razón en la calle de Alfonso X el Sabio, (antes Ciruela), núm. 29 bajo.

Se vende una casa

en esta capital, sita en la calle del Jaquinto, núm. 13. Darán razón en la calle de Alfonso X el Sabio, (antes Ciruela), núm. 29 bajo.

Se vende una casa

en esta capital, sita en la calle del Jaquinto, núm. 13. Darán razón en la calle de Alfonso X el Sabio, (antes Ciruela), núm. 29 bajo.

Se vende una casa

en esta capital, sita en la calle del Jaquinto, núm. 13. Darán razón en la calle de Alfonso X el Sabio, (antes Ciruela), núm. 29 bajo.

Se vende una casa

en esta capital, sita en la calle del Jaquinto, núm. 13. Darán razón en la calle de Alfonso X el Sabio, (antes Ciruela), núm. 29 bajo.

Variación de horario

A petición del alcalde y vecinos de la Solana, se han modificado las horas de conducción del citado pueblo a Manzanares.

Concesión

Por Real Decreto del 1.º Diciembre del pasado año se ha concedido franquicia postal al Comité ejecutivo de la Junta Central de Subsistencias.

Comedor de Caridad

El día 29 se facilitaron 188 raciones a 94 pobres de la localidad y 16 a transeúntes.

El número de las raciones facilitadas ayer fueron 194 a 97 de los primeros y 5 a los segundos.

Una persona desconocida ha donado 2 panes.

La comisión de las gracias.

Reemplazo de 1916

Se verifican sustituciones del servicio de África a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo 1916; contratación antes del sorteo. Precios y condiciones, dirigirse a D. Manuel Castanera, Barquillo, 20, Madrid; y a los representantes D. Fernando Vázquez Ubeda, Procurador, en Ciudad Real y D. José Granados, San Francisco, 2, en Alcázar de San Juan.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA Y RADIOTELEGRÁFICA

(Recibida en nuestro gabinete telefónico Interurbano) DE NUESTRO CORRESPONSAL

De la guerra

(De la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos y de nuestro servicio particular.) DE LOS IMPERIOS CENTRALES

FRENTE OCCIDENTAL

Actividad de artillería

En el frente del Artois hubo varios combates entre patrullas.

Entre el Ancre y el Soume ha habido a ratos gran actividad de artillería.

No tuvieron éxito los ataques franceses verificados al anochecer contra altura 304.

FRENTE ORIENTAL

Todo igual

No ha habido nada de mención en el sector comprendido entre el Báltico y el mar Negro.

FRENTE MACEDONICO

Encuentros de patrullas

En el Arco del Cerna y en las llanuras del Struma, hubo algunos encuentros entre patrullas exploradoras.

NOTAS DIVERSAS

El partido polaco

Se ha constituido el partido polaco del trabajo nacional en el estado prusiano con el conde Adam Rolovsky como primer capitular.

El prelado, doctor Hoyakovsky dijo que el programa del partido es ayudar a una política guiada por la penetración con nuestros ideales, tanto del Gobierno como de los partidos alemanes y ciudadanos, fomento y robustecimiento de la vida católica nacional y de la conciencia en las más amplias esferas de la población polaca en Prusia.

En los comicios

En las elecciones de concejales de Lond se ha notado la más animada participación votando el 83 por 100 de electores.

Han resultado elegidos 22 indios, siete alemanes, 10 nacionales demócratas polacos, cinco centrales demócratas polacos, dos candidatos de los industriales asociados, dos del partido cívico polaco, dos judíos polacos y dos radicales demócratas polacos.

Albania, autónoma

El comandante austrohúngaro en Albania ha publicado una proclama en la que se promete a los albaneses la autonomía.

Sin café

Comunican de Estocolmo que la importación de café ha quedado completamente suspendida por prohibir Inglaterra todo envío al país, incautándose de los arribos.

Condecoraciones

El emperador de regreso del Cuartel general alemán visitó el día 26 al rey de Bulgaria que se hallaba en Poestyen.

Se vende una casa

en esta capital, sita en la calle del Jaquinto, núm. 13. Darán razón en la calle de Alfonso X el Sabio, (antes Ciruela), núm. 29 bajo.

Se vende una casa

en esta capital, sita en la calle del Jaquinto, núm. 13. Darán razón en la calle de Alfonso X el Sabio, (antes Ciruela), núm. 29 bajo.

Se vende una casa

en esta capital, sita en la calle del Jaquinto, núm. 13. Darán razón en la calle de Alfonso X el Sabio, (antes Ciruela), núm. 29 bajo.

Se vende una casa

en esta capital, sita en la calle del Jaquinto, núm. 13. Darán razón en la calle de Alfonso X el Sabio, (antes Ciruela), núm. 29 bajo.

Se vende una casa

en esta capital, sita en la calle del Jaquinto, núm. 13. Darán razón en la calle de Alfonso X el Sabio, (antes Ciruela), núm. 29 bajo.

Se vende una casa

en esta capital, sita en la calle del Jaquinto, núm. 13. Darán razón en la calle de Alfonso X el Sabio, (antes Ciruela), núm. 29 bajo.

Se vende una casa

en esta capital, sita en la calle del Jaquinto, núm. 13. Darán razón en la calle de Alfonso X el Sabio, (antes Ciruela), núm. 29 bajo.

Se vende una casa

en esta capital, sita en la calle del Jaquinto, núm. 13. Darán razón en la calle de Alfonso X el Sabio, (antes Ciruela), núm. 29 bajo.

Se vende una casa

en esta capital, sita en la calle del Jaquinto, núm. 13. Darán razón en la calle de Alfonso X el Sabio, (antes Ciruela), núm. 29 bajo.

Se derrumba la cárcel CADIZ.—El director de la Cárcel ha notificado al alcalde que la prisión amenaza ruina.

AL GERRAR

Madrid 31-550 1.

Nada de nada

Romanones manifestó á los periodistas que no había nada de nada.

Y la discusión de ayer?—interrogó un reporter.

—La discusión ha servido para esclarecer el camino que debemos seguir.

En la Presidencia

Visitaron esta mañana al conde en su despacho oficial, el embajador de Francia Mr. Geoffroy y los ministros de Justicia y Gobernación.

Amaina el temporal

En el ministerio de Estado, nos dijeron que según los últimos telegramas había amainado el temporal en nuestra zona de Marruecos.

Nueva estación

Se ha inaugurado la estación radiotelegráfica de Menscher.

Oyendo al conde

El ministro de la Gobernación nos dijo que había conferenciado con el jefe del Gobierno.

Pidiendo socorros

Los senadores y diputados zaragozanos han interesado al Sr. Ruiz Jiménez, socorros para los damnificados por las últimas inundaciones.

Cortesía

El gobernador civil de Gerona se despidió esta mañana del ministro de la Gobernación.

Un complot

PARIS.—Un periódico de Estocolmo da cuenta de haberse descubierto un complot tramado por suecos y espías alemanes para impedir el transporte de armas y municiones rusas entre Skiveppen y Robaniemi.

Ignórase si pretendían volar la vía ó los trenes militares.

La policía detuvo en un tren á tres individuos, ocupándoles 200 kilos de metralla, encerrados en botes parecidos á los de conserva de carnes.

En otro tren fueron halladas varias bombas.

Como directores del movimiento han sido detenidos el barón Rosin, que ha vivido largos años en Finlandia, y los súbditos suecos Graer y Steerki, llegados recientemente de la Argentina.

Cambó

Los periódicos de la mañana comentan favorablemente el discurso de Cambó en el Congreso.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real

Consultorio Médico-Quirúrgico

DEL

Dr. R. MUÑOZ

Enfermedades de Garganta, Nariz, Oídos. Pecho, Matriz, Niños y Cirugía general.

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, mal olor de alien to ó fetidez, sfonías, vegetaciones, pólipos, tumores, sífilis de la boca, faringe y laringe; bronquitis, asma, tisis, dificultad respiratoria, etc., así como toda clase de enfermedades de la MATRIZ y de los NIÑOS y Cirugía en general.

La estadística del Doctor R. Muñoz, ha dado en el próximo pasado año, más de un 93 por 100 de curación definitiva en los casos tratados; y en su última CONSULTA TOURNÉE DE VALLADOLID, BILBAO, VALENCIA y SEVILLA dió un 96 por 100, 95 por 100, 93 por 100 y 94 por 100 respectivamente.

Plaza de Matute, 5.—MADRID.

CAPITALISTAS

Nos encargamos de la colocación de toda clase de capitales en hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas, compra de nudas propiedades, usufructos, censos, etc., etc.

Garantizamos mayor renta que pueda producir cualquier negocio.

INFORM S:

RODRIGUEZ Y MONEDERO

Fuencarral, 138, Madrid. Tfno. 21-82. Horas de despacho de 11 á 1 y 5 á 8.

LA URBANA Compañía de Seguros contra incendios. Domicilio Social, París. Rue le Paletier, 8 y 10. DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid. Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc. Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos. Capital desembolsado 1.250.000 de idem. Activo de la Compañía 117.546.000 de idem. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA Director en la provincia de Ciudad Real Ventura Grego. Alarcos, 22, sup. bajo CIUDAD REAL. Aprobado el presente anuncio por la Comisión general de seguros el 18 Octubre 1915

Curación de la tos: PASTILLAS J. MIRÓ



Hernias, Vientres Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos, Tratamientos sin operar. No. 100000. Monterá, 22, Madrid. En Ciudad Real el 2 de cada Mes Hotel Miracielos.

ESPECIALISTA en Estómago, Intestino, Hígado y Cirugía General.

Dr. Castilla y Bransau

Las consultas empezarán desde el próximo Febrero, en el Gran Hotel.—Ciudad Real. Horas de 10 á 12. Residencia en Madrid, Hortaleza, 61, 1.º izquierda.

EL REMEDIO INFALIBLE PARA EL ESTOMAGO Bicarbonato de sosa químicamente puro TORRES MUÑOZ Antirreumático, antidiabético. En polvo y en comprimidos. CUIDADO CON LAS IMITACIONES QUE SON FERTILÍSIMAS

VIDES AMERICANAS CENTRO VITÍCOLA RIOJENO ALAYÉS del Propietario y Viticultor: VICENTE ENCISO AGUIRRE Grandes existencias de ingertos, barbados, estacas y estaquillas de vivero. Autenticidad y selección garantizadas. Para precios y demás detalles dirigirse á su propietario en Laguardia (Alava). NOTA.—Se hacen ingertos por suscripción para entregar en la temporada próxima remitiendo de sus propias viñas los sarmientos que deseen ingerter y en los pies americanos que ellos señalen.

YO OS LO A SEGURO! La última palabra de la Ciencia para curar enfermedades de ESTOMAGO E INTESTINOS es tomar después de las comidas una cucharada del maravilloso DIGESTÓNICO DE VENTA EN FARMACIAS Y droguerías

Industriales - BUENA OCASION —Se vende con grandes ventajas la siguiente maquinaria— Dos motores horizontales, género Otto, sistema Campbell, capaz cada uno de desarrollar 130 caballos efectivos al freno con gas pobre, trabajando por ciclo de cuatros tiempos. Velocidad normal de trabajo 160 revoluciones por minuto. Un gasógeno sistema «Diiff», capaz de alimentar los dos motores anteriores. Un gasógeno sistema «Crosley», capaz de alimentar uno de los motores anteriores. Dos alternadores trifásicos, sistema «Kolben», con excitatur independiente de una capacidad cada uno de 100 kilowats, á 5.500 voltios absorbiendo 120 caballos para cos, phi 0'8. Velocidad 160 revoluciones por minuto y 90 por 100 de rendimiento industrial á plena carga. Para referencias dirigirse á la Administración de este periódico.

CONTRALATOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete

Agua Mineral Natural PURGANTE DE LOECHES PENAGALLO DEPURATIVA Antiartrítica Antihéptica Pida Vd. botella de una dosis.— OFICINAS: MONTERA, 29.—MADRID

¡LEED LABRADORES! ¿Queréis tener seguras vuestras cosechas? ¿Desearís que vuestras cañerías, caso de muerte, inutilización, robo, hurto ó extravío, os sea abonado su importe, mediante el pago de una reducida prima ANUAL? Pues acudir á La Agrícola Española SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A GOSIACION BIEN GRADUADA Amortizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda ESPAÑA, á cuyo efecto basta hecho el depósito que la Ley de Seguros previene. CAPITAL SOCIAL SUSCRITO 1.000.000 de Pesetas CAPITAL DESBOLSADO 222.000 Pesetas OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES: FURTO DE CEREAL CONTRA EL FURTO, SEGURO CONTRA LA QUERTE Y ROBO DE CABALLOS, CABALLAS, ANIMALS, SEGURO ESPECIAL DE CERCA, LABRAN, CARRIS, Y TRANSPORTES. DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCION Barcelona: Rambla San José, 32, principal AUTORIZADO POR LA COMISARÍA DE SEGUROS Representantes en todas las capitales y cabezas de partido Delegado en la provincia de Ciudad-Real, con residencia en Alcazar de San Juan, Esca, 20 D. NICOLAS ALDERETE

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros de Transportes y Seguros de Rentas Vitícolas. Domicilio Social: MADRID, Espos y Mina, 6. CAPITAL DESBOLSADO, Pesetas, 5.000.000. LA ESTRELLA tiene constituido el depósito que exige la Ley. Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de rentas vitícolas.—Seguros contra incendios de la quema.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitícolas americanas. AGENCIAS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Cádiz.—Banco de Almería de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata. Representantes en todas las capitales y puntos importantes de España. Anuncio suscrito por el Consejo general de Seguros con todo el voto de los SOCIETARIOS en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

ENRIQUE PEREZ Catalleros, 4 Ciudad Real FABRICA DE BOLSAS Bolsas de papel cristal, celuloza, pergamin, chamois, cuero y estraza. Formas redondas, cuadradas y con ventanillas.

BALNEARIO de LIÉRGANES Unicas aguas que curan los catarros de la nariz, bronquios y pulmón, la predisposición á los miedos y á la tisis. Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril á Santander y garaje. Pídanse la nueva guía al Administrador del Balneario (Liérganes-Santander). Si V. se dedica á alguna industria ó negocio, no se quite gastar en anuncio, pues ello, indirectamente, ha de favorecer notablemente su negocio, robusteciéndolo su angua clientela y proporcionándole nuevos favorecedores. Si en la actualidad no es V. anunciante, hágase por que con ello no perderá V. la venta de sus productos que son sustituidos por otros similares. ¿El medio á adoptar? El periódico que con más frecuencia vea en su localidad y provincia, porque este es el medio más seguro de su gran circulación.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

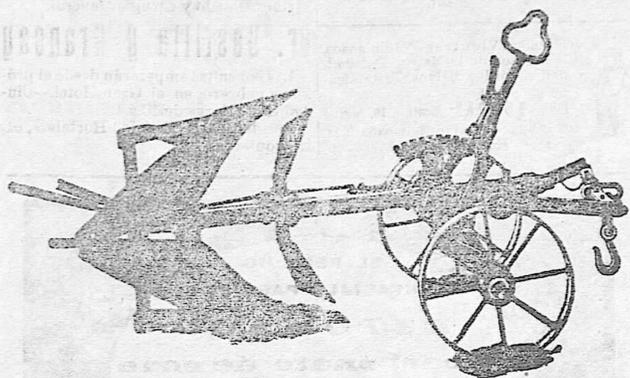
MAQUINARIA AGRICOLA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORAS. CULTIVADOR para rejacar á 3 surcos GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos MOLINOS quebrantadores

PIDAN CATALOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava, 5



DISPERSIAS **CASTRALGICAS**

Y POR ÚLTIMO.....
COMO REY DE ESPERANZAS PARA ENFERMOS DEL
ESTÓMAGO e INTESTINOS
LOS COMPRIMIDOS

DESCOBAR LOPEZ

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colgiata, 5. MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, cartales, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
Enrique Pérez, CABALLEROS, 4

F. GARAY (Óptico) Lentes y Gafas de todas clases.

Especialidad en Óptica medicinal.

Gemelos para campo y teatro, prismáticos de todas marcas

Teléfonos, Tixobres y toda clase de material eléctrico.

REPARACIÓN DE APARATOS DE PRECISIÓN.

Carrera San Jerónimo, 1.- MADRID, Teléfono, 3.322.

J. Martinez Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y confección combinando últimas novedades.

Ropa blanca y equipos para noche y colgantes.

Antonio Garay ALMACENISTA DE DROGAS

Colores, barnices, y brochas; artículos para artes e industrias. Exportación á provincias. Venta al por mayor y menor.

LEÓN, 38 TELÉFONO, 1.065

MADRID

CAZADORES

Escopetas de caza garantizadas, para pólvora sin humo y premiadas con los primeros premios en en los concursos de tiro de pichón; pistolas Broving en varios modelos y reclamos metálicos de perdiz con ocho metros de goma. Pedid á los renombrados fabricantes

CRUCELEGUI HERMANOS

LOGROÑO

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferrería y Cementos

Robinos de PRUDENCIO DE YCAJUTUA

ATOCHA, 38-MADRID.

Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de perforar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portales.

Existentes precios. Exportación á Provincias.

CEMENTOS de varias marcas, siempre en existencia.

LA ESPERANZA Talleres y Fundiciones de Puertollano

Construcciones Metálicas, Armaduras, Puentes, Castilletes y reparaciones de toda clase de Maquinaria.

Dirección: PANTALEÓN RODRIGUEZ

PUERTOLLANO (Ciudad-Real)

La Unión y el fénix Español

Compañía de Seguros Recintos á Prima Fija

Garantías Incendios-Vida

Capital Social Puestas: 15.000.000

Reservas y reservas: 52.599.087'00

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Director en Ciudad-Real: CESAR PADRÓS CALVO, Mata, 13

HAUFFER & C.ª Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.

75% de economía

LÁMPARA BERGMAN Con filamento de metal estirado

Función sencilla. Para cualquier voltaje y poder. Resistencia mecánica insuperable. Luz blanca brillante. Pueden usarse en todas las aplicaciones.

IRROMPIBLE 1 vez por hora.

MADRID

HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTAS Y QUIRÓFANOS (gratuitas para los pobres de la provincia), sostenidas por la Diputación provincial y bajo la dirección de los médicos de la Beneficencia provincial, con arreglo al siguiente orden:

D. Federico Parada y Alcazar. -Clasología y Cirugía general. -Lunes y viernes de casa á casa.

D. José María y Sarasa. -Medicina general. -Lunes, miércoles y viernes, de ocho á nueve. -Cirugía, tarde y noche. -Martes, jueves y sábados de ocho á nueve.

D. José R. Montoya. -Enfermedades de la piel. -Miércoles, jueves y sábados. De diez de la mañana á una de la tarde.

D. Francisco Rada. -Enfermedades de las enfermedades. -Martes y jueves, de nueve á diez.

D. Manuel Aguirre. -Fracturas. -Lunes, miércoles y viernes, de nueve á diez.

D. Jesús Borja. -Enfermedades de los ojos. -Lunes y viernes, de nueve á diez.

D. José R. Montoya. -Enfermedades de la laringe. -Lunes, miércoles y viernes, de diez de la mañana á una de la tarde.

D. Francisco Rada. -Enfermedades de la laringe. -Martes y jueves, de diez de la mañana á una de la tarde.

NOTA.-Las personas no recibirá con arreglo al art. 71 del Reglamento del Hospital.

CIUDAD-REAL

Ornamentos de Iglesia

García Mastieles 51, Plaza, 51 MADRID

SURTIDOS ESPECIALES EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CANTO DIVINO.-PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS.

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGO

CIUDAD-REAL

La Mutual Franco-Española SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no se haya.

¡NO MAS BORRACHOS!

Debido á los grandes trabajos del Dr. Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecer á los que padecen del vicio de la EMBRIAGUEZ Ó BORRACHERA un remedio eficaz y seguro, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables.

Con un sólo frasco, y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el feo vicio de la EMBRIAGUEZ Ó BORRACHERA.

Depositario general en España:
Dr. M. Llofríu, Ronda de San Antonio, 15, Farmacia, BARCELONA.

Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno.

— PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS —

SOLA GRAN CERÁMICA ELECTRO-MECÁNICA

Fabricación de tejas planas y ordinaria, ladrillos huecos de varios tamaños; ladrillos macizos; baldosas y rasillas; tubería para bajadas, riegos, estufas, retretes, etc., y demás materiales de arcillas cocidas.

ATILANO JURADO NIETO PUERTA DE GRANADA CIUDAD-REAL

Champagne Bénézet

MEDIO SECO. SECO Y DULCE

ESTACION DE ZANCARA CIUDAD-REAL

Fábrica á vapor de Velas de Cera

Domínguez, Sánchez y Tejada ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta fábrica produce con lámparas de 4, 6, 8 y 9 velas, están muy completas y bien hechas, y se venden al por mayor y menor. Con un solo frasco, se puede hacer la vela perfecta en la medida y no se necesita en nada.

Estas velas se venden en todas las ciudades y pueblos de España. Grandes cantidades de cera para el hogar.

NOTA.-Se transportan gratuitamente desde esta fábrica á cualquier punto de España.